



RESOLUCIÓN – N° 004
Diciembre 11 de 2020

Por medio de la cual se convoca y reglamenta el **CAMPEONATO PANAMERICANO DE PATINAJE DE VELOCIDAD DE NACIONES 2020, EN LAS CATEGORIAS CLUBES Y NACIONES**, a realizarse en la ciudad de Ibagué, Colombia, del 20 al 31 de enero 2021.

El Presidente de la **World Skate América WSA**, en uso de sus atribuciones legales, estatutarias y;

CONSIDERANDO:

Que el Calendario Panamericano 2020 de la World Skate América (WSA) prevé la realización del **CAMPEONATO PANAMERICANO DE PATINAJE DE VELOCIDAD DE NACIONES 2020, EN LAS CATEGORIAS CLUBES Y NACIONES**, a realizarse en la ciudad de Ibagué, Colombia, del 20 al 31 de enero 2021.

- Que es deber de la **WSA**, propender por la práctica masiva del patinaje en América.
- Que es compromiso del Comité Ejecutivo de la WSA realizar eventos de carácter Continental.
- Que es deber de la WSA, reglamentar todos los eventos del calendario continental de todas las disciplinas del patinaje sobre ruedas.
- Que el **CAMPEONATO PANAMERICANO DE PATINAJE DE VELOCIDAD DE NACIONES 2020, EN LAS CATEGORIAS CLUBES Y NACIONES**, es clasificatorio a los Juegos Panamericanos Junior que se realizarán en Santiago de Cali – Colombia en el mes de septiembre 2021.

RESUELVE

ARTÍCULO 1. CONVOCATORIA

Convocar a todos los Clubes y Naciones de los países del Continente Americano, que se encuentren afiliados a la WSA, al **CAMPEONATO PANAMERICANO DE PATINAJE DE VELOCIDAD DE NACIONES 2020, EN LAS CATEGORIAS CLUBES Y NACIONES**, organizado por la Federación Colombiana de Patinaje a realizarse en Colombia, en la Ciudad de IBAGUÉ, del 20 al 31 de enero de 2021.

ARTÍCULO 2. REGLAMENTO

El reglamento de competencia que aplica en los eventos de Patinaje de Velocidad de la World Skate América WSA es el aprobado por la World Skate (WS) – Comité Técnico de Velocidad (STC), vigente a la fecha de la realización de los eventos.



ARTÍCULO 3. PARTICIPANTES

Los eventos de la World Skate América podrán ser de Clubes y Selecciones Nacionales, los cuales podrán competir juntos, pero se clasificarán por separado.

ARTÍCULO 4. CATEGORÍAS CLUBES:

GRUPO	CATEGORÍAS	LÍMITE DE PARTICIPANTES
CLUBES MENORES	Mini 8 años	Ilimitado
	Mini 9 años	
	Preinfantil 10 años	
CLUBES INTERMEDIA	Preinfantil 11 años	Ilimitado
	Infantil 12 años	<ul style="list-style-type: none"> ○ Hasta tres (3) deportistas en carreras de velocidad individual por rama y categoría. ○ Hasta cuatro (4) deportistas en carreras de velocidad en grupo por rama y categoría. ○ Hasta seis (6) deportistas en carreras de fondo, por rama y categoría en cada carrera.
	Junior 13 años	
CLUBES MAYORES	Prejuvenil 14 años	<ul style="list-style-type: none"> ○ Hasta dos (2) deportistas en las carreras de velocidad Individual (100 m. 200 m. Meta Contra Meta) por equipo y categoría. ○ Hasta tres (3) deportistas en las carreras de velocidad en Grupo (Vuelta al Circuito, 500 m. + D y 1.000 m. Baterías). ○ Hasta cuatro (4) deportistas en las carreras de fondo (Eliminación Pista y Ruta, Puntos + Eliminación Pista, Puntos Ruta).
	Juvenil 15 a 18 años	
	Mayores de 19 años	

PARÁGRAFO. Para determinar la edad de los deportistas de Clubes se tomará al 31 de diciembre de 2021.



ARTÍCULO 5. CATEGORÍAS NACIONES

CATEGORÍAS PANAMERICANO DE NACIONES	
Selecciones Nacionales Junior	15 a 22 años
Selecciones Nacionales Mayores	Más de 19 años

PARÁGRAFO 1. La participación por Selecciones Nacionales solo se podrá realizar en las Categorías Junior y Mayores en Damas y Varones.

PARÁGRAFO 2. Para determinar la edad de los deportistas de Naciones se tomará al 31 de diciembre de 2021.

PARÁGRAFO 3. Se establece la categoría “JUNIOR”, edad entre 15 y 22 años cumplidos a 31 de diciembre de 2021, que corresponde con la categoría convocada por Panam Sport a los Juegos Panamericanos Junior de Cali - Colombia en el mes de septiembre 2021.

PARÁGRAFO 4. Los países podrán participar máximo con 12 deportistas: seis (6) damas y seis (6) varones en la categoría Junior Naciones.

PARÁGRAFO 5. El límite de participantes en competencia por prueba en velocidad y fondo en la categoría Junior Naciones será el siguiente:

GRUPO	EDADES	LÍMITE DE PARTICIPANTES
JUNIOR NACIONES	15 - 22 años	<ul style="list-style-type: none">○ Hasta dos (2) deportistas por rama (damas y varones) en las carreras de velocidad.○ Hasta dos (2) deportistas por rama (damas y varones) en las carreras de fondo.

PARÁGRAFO 6. Los países podrán participar máximo con 16 deportistas: ocho (8) damas y ocho (8) varones en la categoría Mayores Naciones.

PARÁGRAFO 7. El límite de participantes en competencia por prueba en velocidad y fondo en la categoría Mayores Naciones será el siguiente:

GRUPO	EDADES	LÍMITE DE PARTICIPANTES
MAYORES NACIONES	Mayores de 19 años	<ul style="list-style-type: none">○ Hasta tres (3) deportistas por rama (damas y varones) en las carreras de velocidad.○ Hasta cuatro (4) deportistas por rama (damas y varones) en las carreras de fondo.



ARTÍCULO 6. INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán directamente en la página oficial de la World Skate América: <https://worldskateamerica.org/>

Las fechas límite para recibir inscripciones son las siguientes y no se aceptarán inscripciones después de las fechas señaladas:

INSCRIPCIONES ORDINARIAS	INSCRIPCIONES EXTRAORDINARIAS
Miércoles 13 de enero 2021 hasta las 18:00 hora Colombiana	Viernes 15 de enero 2021 hasta las 18:00 hora Colombiana

PARÁGRAFO. La Inscripción de los deportistas participantes se realizará únicamente en la planilla oficial; la cual deberá estar totalmente diligenciada, con categoría, nombres completos, número del documento de Identidad y fecha de nacimiento, delegado(s) (ver artículo 19, numeral 2) y entrenador. Planilla que no esté totalmente diligenciado no será admitida.

ARTÍCULO 7. VALOR DE INSCRIPCIÓN

El valor de la inscripción para los eventos de carreras en la WSA aprobado por el Comité Ejecutivo será el siguiente:

VALORES DE INSCRIPCIÓN POR CLUB O SELECCIÓN NACIONAL

CATEGORÍAS	ORDINARIA	EXTRAORDINARIA
MENORES POR CLUB	USD 80	USD 120
INTERMEDIA POR CLUB	USD 80	USD 120
MAYORES POR CLUB	USD 80	USD 120
NACIONES POR FEDERACIÓN	USD 80	USD 120



VALORES DE INSCRIPCIÓN POR DEPORTISTA:

GRUPO	CATEGORÍAS	ORDINARIA	EXTRAORDINARIA
MENORES	Mini 8 años	USD 40	USD 50
	Mini 9 años		
	Preinfantil 10 años		
INTERMEDIA	Preinfantil 11 años	USD 40	USD 50
	Infantil 12 años		
	Junior 13 años		
MAYORES	Prejuvenil 14 años	USD 50	USD 70
	Juvenil 15 a 18 años		
	Mayores 19 años		

ARTÍCULO 8. CLASIFICACIÓN Y PUNTUACIÓN

Existirá una clasificación por Clubes y por Selecciones Nacionales, la cual se hará según el cuadro de medallería general, por categoría y rama, tal y como lo contempla la reglamentación de la WS-STC para el año 2020.

El primer lugar del Campeonato Panamericano de Patinaje de Velocidad será para quien obtenga el mayor número de medallas de Oro. Si existe empate en el número de medallas de Oro, se tendrá en cuenta el mayor número de medallas de Plata; Si persiste el empate en medallas de Oro y Plata, se tendrá en cuenta el mayor número de medallas de Bronce; De continuar el empate en los cuadros de medallería, se tendrá en cuenta la puntuación obtenida en cada una de las pruebas por categoría y rama empezando desde la cuarta posición así:

PUESTO	4	5	6	7	8	9
PUNTUACIÓN	10	7	5	3	2	1

Para la clasificación general de los Clubes y Selecciones Nacionales en el Campeonato Panamericano de Patinaje de Velocidad se seguirá el mismo criterio.

PARÁGRAFO. La posición en el Campeonato Panamericano de Patinaje de Velocidad para los que no obtengan medallas se realizará teniendo en cuenta la puntuación que se otorgan del puesto (4) cuatro al (9) nueve, por cada prueba en cada categoría y rama, según la tabla anterior.



ARTÍCULO 9. PROGRAMACIÓN.

La programación se encuentra en el **anexo 1** de la presente Resolución.

ARTÍCULO 10. PREMIACIÓN

PREMIACIÓN INDIVIDUAL		
GRUPO	CATEGORÍAS	PREMIACIÓN
Menores	Mini 8 años	Se darán reconocimientos de medallas de oro para destacar los primeros 15 lugares.
	Mini 9 años	
	Preinfantil 10 años	
Intermedia	Preinfantil 11 años	Los primeros cinco (5) deportistas de cada carrera, incluyendo las carreras por equipos, reconocimientos idénticos. (medallas de oro).
	Infantil 12 años	Los primeros cinco (5) deportistas de cada carrera con los siguientes reconocimientos así: <ul style="list-style-type: none"> • Oro para el primero • Plata para el segundo y tercero, • Bronce para el cuarto y quinto. En la velocidad olímpica se entregarán reconocimientos idénticos, (medallas de oro)
	Junior 13 años	
Mayores	Pre juvenil 14 años	Se entregara medallas de oro, plata y bronce a los tres (3) primeros lugares de cada carrera en todas las categorías y ramas.
	Juvenil 15 y 18 años	
	Mayores 19 años	



PREMIACIÓN POR CLUBES O SELECCIONES NACIONALES		
GRUPO	CATEGORÍAS	PREMIACIÓN
INTERMEDIA	Preinfantil 11 años	GENERAL POR CATEGORÍA: Placa al Club o Selección Nacional campeón, por categoría y rama.
	Infantil 12 años	
	Junior 13 años	
MAYORES	Prejuvenil 14 años	GENERAL POR CATEGORÍA: Placa al Club o Selección Nacional, por categoría y rama. GENERAL POR CLUBES: Trofeos para el Club o Selección Nacional, Campeón, Subcampeón y Tercer puesto. GENERAL POR SELECCIONES NACIONALES: Trofeos para las selecciones Nacionales que ocupen los 3 mejores lugares.
	Juvenil 15 y 18 años	
	Mayores 19 años	

PARÁGRAFO 1. A la premiación los deportistas no podrán presentarse con gorras, patines, gafas o cualquier otra indumentaria alusiva a su patrocinador o marca. Deberán presentarse con la lycra oficial y sus patines de competencia.

PARÁGRAFO 2. Durante la premiación el deportista que al tercer llamado y después de esperarlo por un lapso de (2) dos minutos no se presente, **PERDERÁ** su medalla y los puntos obtenidos en dicha carrera.

ARTÍCULO 11. CLASIFICACIÓN PANAMERICANO JUNIOR

De conformidad con el manual de clasificación aprobado por la WSA y Panam Sport, este evento será clasificatorio para los Juegos Panamericanos Junior Santiago de Cali Colombia 2021 en las modalidades de velocidad y fondo, otorgando 18 cupos en cada género para los países miembros de WSA que participen en este evento con **UNA SELECCIÓN NACIONAL JUNIOR**, de acuerdo con los siguientes parámetros:

CUOTA			
	Clasificación	FED anfitrión	Total
Hombres	18	2	20
Mujeres	18	2	20
Total	36	2	40

CUOTA MÁXIMA POR FEDERACIÓN	
Hombres	2
Mujeres	2
Total	4



PARÁGRAFO 1. Colombia por ser país sede de este certamen tiene cupo fijo de dos deportistas por género, pero debe participar en este evento clasificatorio.

PARÁGRAFO 2. La clasificación será con base en los resultados del escalafón de velocidad y fondo de la categoría Junior Naciones, para aquellos deportistas que logren estar en los primeros 9 lugares del respectivo escalafón individual por modalidad y por género.

PARÁGRAFO 3. Cada país podrá obtener máximo dos cupos por género y su clasificación será nominal.

PARÁGRAFO 4. La edad de los deportistas que logren su clasificación es de 15 años y máximo de 22 años cumplidos a 31 de diciembre de 2021.

PARÁGRAFO 5. Cuando un CON no confirme la aceptación del cupo del deportista clasificado, la WSA reasignará esta plaza al siguiente deportista mejor posicionado, que no estaba clasificado, podrá ser del mismo país o corresponder a un deportista de otro país.

PARÁGRAFO 6. Teniendo en cuenta que las edades permitidas en este grupo clasificatorio a los Juegos Panamericanos Junior Cali 2021, hay deportistas Juveniles y Mayores de acuerdo a las categorías establecidas por la WS, una vez terminada esta fase clasificatoria podrán retornar a su categoría original de acuerdo a su edad en los siguientes eventos internacionales.

ARTÍCULO 12. ESCALAFÓN PARA LA CLASIFICACIÓN A JUEGOS PANAMERICANOS.

El escalafón de la clasificación a los Juegos Panamericanos Junior Santiago de Cali 2021, se establecerá con el siguiente sistema de puntuación, en las categorías Junior Naciones damas y varones:

PUNTAJES PARA ESCALAFÓN CLASIFICATORIO PARA CATEGORÍAS JUNIOR NACIONES										
LUGAR	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
PUNTOS	15	12	10	8	6	5	4	3	2	1



ARTÍCULO 13. DIAMETRO DE RUEDAS

Por disposición del Comité Técnico de Velocidad de la World Skate América WSA el diámetro permitido para estas categorías queda establecido así:

EDADES	DIÁMETROS PERMITIDOS
8-9-10 años	Hasta 80 mm
11 y 12 años	Hasta 100 mm
13 años	Hasta 100 mm
14 años en adelante	Hasta 110 mm
15 años en adelante	Hasta 125 mm

PARÁGRAFO. En caso de no atender esta disposición el deportista será retirado de la competición.

ARTÍCULO 14. SEGURO DE ACCIDENTES.

La **WORLD SKATE AMÉRICA WSA** y la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PATINAJE** no asumen ninguna responsabilidad por accidentes que se puedan presentar durante el desarrollo del campeonato, por tal razón, cada deportista, delegado, entrenador y jueces deberán contar con su seguro internacional de accidentes vigente, pólizas de salud, EPS, salud prepagada, entre otros. De igual forma, el deportista extranjero participante en el campeonato deberá contar con su seguro vigente que cubra cualquier riesgo de accidente deportivo, quedando la delegación bajo responsabilidad del respectivo Delegado de cada Equipo participante.

PARÁGRAFO 1. Considerando el alto nivel de accidentalidad que se presenta en esta modalidad, se exigirá para las categorías menores el uso de guantes protectores, los cuales deben estar elaborados en cuero o material resistente en el lado de la cara palmar y material suave al lado de la cara dorsal. De ninguna manera, estos podrán contener materiales metálicos, ni aquellos que atenten contra la integridad de los demás participantes.

ARTÍCULO 15. INTERCOMUNICADORES

Para todas las categorías está prohibido el uso de equipos intercomunicadores en el transcurso de las diferentes carreras.



ARTÍCULO 16. PROTECCIONES

GRUPO	CATEGORÍAS	PROTECCIONES
Menores	Mini 8 años	Deben competir con casco, guantes, rodilleras y antifracturantes con férula
	Mini 9 años	
	Preinfantil 10 años	
Intermedia	Preinfantil 11 años	Deben competir con casco y guantes.
	Infantil 12 años	
	Junior 13 años	
Mayores	Prejuvenil 14 años	Deben competir con casco.
	Juvenil 15 y 18 años	
	Mayores 19 años	

ARTÍCULO 17. RECLAMACIONES

De conformidad a lo establecido por la WORLD SKATE, toda reclamación que se haga será solo ante LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN TÉCNICA DE LA WSA, la cual deberá presentarse dentro de los quince (15) minutos de haberse leído el resultado oficial y solamente cuando se haya violado el manual o reglamento de juzgamiento, cancelando las sumas estipuladas. En consecuencia, la Comisión Técnica de la WSA revisará la reclamación y si se determina la violación al reglamento se aceptará y se procederá a la aplicación de la sanción respectiva, en este caso se le devolverá el valor consignado, en caso contrario irán a los fondos de la WSA. La reclamación deberá ser presentada exclusivamente por el delegado acreditado del Club o el País.

TASA DE RECLAMACIÓN	VALOR	OBSERVACIÓN
Tasa de Recurso o Protesta a la Comisión Técnica PanAmericana (1° Instancia)	USD 200	Una vez oficializado el resultado
Tasa de recurso o protesta al Comité Técnico (2° Instancia)	USD 500	Luego de comunicada la decisión del juez árbitro



ARTÍCULO 18. CRONOGRAMA DE CAPACITACIÓN Y COMPETICIÓN.

GRUPO	CATEGORÍAS	FECHA
JUECES y ENTRENADORES	Todos	20 – 21 enero 2021
MENORES	Mini 8 años	21 – 23 enero 2021
	Mini 9 años	
	Preinfantil 10 años	
INTERMEDIA	Preinfantil 11 años	24 – 26 enero 2021
	Infantil 12 años	
	Junior 13 años	
MAYORES	Prejuvenil 14 años	27 – 31 enero 2021
	Juvenil 15 a 18 años	
	Mayores 19 años	

ARTÍCULO 19. ORIENTACIONES ESPECIALES FRENTE A LA PANDEMIA COVID-19

Debido a la contingencia por la Emergencia Sanitaria, relacionada con la pandemia COVID-19, decretada por el Gobierno de Colombia y frente a las disposiciones especiales que trata sobre el desarrollo de la actividad deportiva, se establecen las siguientes orientaciones que serán de obligatorio cumplimiento.

1. Solo podrán ingresar al escenario los deportistas inscritos de acuerdo a su modalidad y al horario de programación, y máximo un entrenador, un delegado y un profesional de ciencias aplicadas por Club o País previamente inscritos.
2. No se permitirá el acceso al público. De igual forma se restringirá el acceso de familiares o acompañantes para categoría Menores e Intermedia, se autorizará el ingreso de máximo dos (2) delegados por club, permitiendo en la inscripción de hasta cuatro delegados. Para las Categoría Mayores no se permitirá el acceso al escenario de acompañantes y/o familiares.
3. La Federación Colombiana de Patinaje, como organizadora del evento, es la única entidad que autorizará el ingreso para el equipo de juzgamiento, comisionados, paramédicos, auxiliares, logística y comunicadores para cada escenario.
4. Dadas las circunstancias propias de la emergencia sanitaria actual, la Federación Colombiana de Patinaje en acuerdo con la WSA, podrán suspender, aplazar o prorrogar el desarrollo y ejecución de este evento, en caso que por disposición del Gobierno Colombiano se determine la prohibición de la actividad deportiva o se decrete nuevo AISLAMIENTO PREVENTIVO OBLIGATORIO.



5. Se requiere que todos los asistentes, deportistas, técnicos, delegados, profesionales de las ciencias aplicadas, jueces, comisionados, y personal de apoyo que participen en el evento deportivo, cumplan con los Protocolos de Bioseguridad establecidos por la Federación Colombiana de Patinaje en la Resolución 040 del 23 de junio de 2020.
6. Todos los asistentes al evento deportivo, deportistas, técnicos, delegados, profesionales de las ciencias aplicadas, jueces, comisionados, y personal de apoyo deberán realizarse la **PRUEBA PCR o una PRUEBA ANTÍGENOS** para diagnóstico de COVID-19 en las 48 horas previas al inicio de la participación en el evento y presentarla al Comisionado del evento por escrito y su resultado debe haber sido negativo. Se excluye de presentar esta prueba a los deportistas de la categoría Menores.
7. Todos los participantes deberán diligenciar completamente el **Consentimiento Informado** y presentarlo físicamente al momento de ingresar al escenario deportivo, (**Ver Anexo 3**). De igual forma se deben cumplir los **Protocolos de Bioseguridad** establecidos por la Federación Colombiana de Patinaje, (**Ver Anexo 4**).

ARTÍCULO 20. VIGENCIA. - La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en la ciudad de Bogotá, a los 11 días del mes de diciembre de 2020.

ALBERTO HERRERA AYALA
PRESIDENTE

JORGE IVÁN ROLDÁN
SECRETARIO GENERAL

CARLOS MAURICIO TORRES
DIRECTOR TÉCNICO - VELOCIDAD



ANEXO 1. PROGRAMACIÓN GENERAL

PROGRAMACIÓN CLUBES CATEGORIA MENORES		
FECHA	HORA	MINI 8 AÑOS - MINI 9 AÑOS - INFANTIL 10 AÑOS
Miércoles 20 Enero	15:00:00	DOCUMENTACIÓN, ACREDITACION Y PAGO
	18:00:00	REUNION PREPARATORIA

FECHA	HORA	MINI 8 AÑOS	MINI 9 AÑOS	INFANTIL 10 AÑOS
Jueves 21 Enero	08:00:00	DAMAS Y VARONES		
		Velocidad - Ver anexo 2		
		Habilidad Círculos Reductor de Velocidad	Habilidad Estrella	Habilidad Estrella
		Velocidad por carriles con reacción 30 m.	Velocidad por carriles con reacción 40 m.	Velocidad por carriles con reacción 40 m.

FECHA	HORA	MINI 8 AÑOS	MINI 9 AÑOS	INFANTIL 10 AÑOS
Viernes 22 Enero	08:00:00	DAMAS Y VARONES		
		Habilidad - Ver anexo 2		
		Habilidad con Círculos a Izquierda y Derecha	Habilidad Slalom Medio y Grande	Habilidad Slalom Medio y Grande
		Prueba en línea con liebre sentido horario 1.000 m.	Prueba en línea con liebre sentido horario 1.200 m.	Prueba en línea con liebre sentido horario 1.400 m.

FECHA	HORA	MINI 8 AÑOS	MINI 9 AÑOS	INFANTIL 10 AÑOS
Sábado 23 Enero	08:00:00	DAMAS Y VARONES		
		Prueba		
		Eliminación 2.000 m.	Eliminación 3.000 m.	Eliminación 4.000 m.
		Americana 600 m.	Americana 600 m.	Americana 600 m.

PREMIACIÓN GENERAL

PROGRAMACIÓN CLUBES CATEGORIA INTERMEDIA		
FECHA	HORA	PREINFANTIL 11 AÑOS - INFANTIL 12 AÑOS - JUNIOR 13 AÑOS
Sábado 23 Enero	15:00:00	DOCUMENTACIÓN, ACREDITACION Y PAGO
	18:00:00	REUNION PREPARATORIA

FECHA	HORA	PREINFANTIL 11 AÑOS	INFANTIL 12 AÑOS	JUNIOR 13 AÑOS
Domingo 24 Enero (Pista)	8:00:00	DAMAS Y VARONES		
		200 m Meta contra Meta		
	16:00:00	Premiación		
		Puntos 3000 m.	Puntos 4000 m.	Puntos 5000 m.
Lunes 25 Enero (ruta)	8:00:00	500 m. Baterías		
		Premiación		
	16:00:00	Eliminación 4.000 m.		
		Eliminación 5.000 m.		
Martes 26 Enero (Pista)	8:00:00	Olimpica 3 X 600 m.		
		Premiación		
	16:00:00	Puntos + Eliminación 4.000 m.		
		Puntos + Eliminación 5.000 m.		
Premiación			Puntos + Eliminación 6.000 m.	



ANEXO 1. PROGRAMACIÓN GENERAL

PROGRAMACIÓN CLUBES CATEGORIA MAYORES				
FECHA	HORA	PREJUVENIL 14 AÑOS - JUVENIL 15 - 18 AÑOS - MAYORES 19 AÑOS		
Martes 26 enero	10:00:00	DOCUMENTACIÓN, ACREDITACION Y PAGO		
	17:00:00	REUNIÓN PREPARATORIA		
	19:00:00	INAUGURACIÓN MAYORES		
Fecha	Hora	PREJUVENIL DAMAS Y VARONES 14 AÑOS	JUVENIL DAMAS Y VARONES 15 - 18 AÑOS	MAYORES DAMAS Y VARONES mayores 19 años
Miércoles 27 Enero (Pista)	8:00:00	200 m. Meta Contra meta Clasificación	200 m. Meta Contra meta Clasificación	200 m. Meta Contra meta Clasificación
	11:00:00	5.000 m. Puntos más Eliminación Clasificación	5.000 m. Puntos más Eliminación Clasificación	5.000 m. Puntos más Eliminación Clasificación
	17:00:00	200 m. Meta Contra meta Final	200 m. Meta Contra meta Final	200 m. Meta Contra meta Final
	18:00:00	Premiación 200 m Meta Contra Meta		
	18:30:00	10.000 m. Puntos más Eliminación Final	10.000 m. Puntos más Eliminación Final	10.000 m. Puntos más Eliminación Final
	21:00:00	Premiación Pruebas de Fondo Mayores		
Jueves 28 Enero (Pista)	8:00:00	500 m. + D Clasificación	500 m. + D Clasificación	500 m. + D Clasificación
	11:00:00	5.000 m Eliminación Clasificación	5.000 m Eliminación Clasificación	5.000 m Eliminación Clasificación
	17:00:00	500 m. + D Final	500 m. + D Final	500 m. + D Final
	17:45:00	Premiación 500 +D		
	18:15:00	10.000 m. Eliminación Final	10.000 m. Eliminación Final	10.000 m. Eliminación Final
	20:30:00	Premiación 10.000 m Eliminación		
Viernes 29 Enero (Pista y Ruta)	8:00:00	1.000 m. Sprint Hasta Final	1.000 m. Sprint Hasta Final	1.000 m. Sprint Hasta Final
	12:00:00	Premiación 1.000 m. Sprint		
	16:00:00	100 m. Carriles Hasta Final	100 m. Carriles Hasta Final	100 m. Carriles Hasta Final
	18:30:00	Premiación 100 m. Carriles		
Sábado 30 Enero (Ruta)	8:00:00	Vuelta Circuito Clasificación	Vuelta Circuito Clasificación	Vuelta Circuito Clasificación
	11:00:00	5.000 m. Puntos Clasificación	5.000 m. Puntos Clasificación	5.000 m. Puntos Clasificación
	17:00:00	Vuelta al Circuito Final	Vuelta al Circuito Final	Vuelta al Circuito Final
	17:40:00	Premiación Vuelta al Circuito		
	18:20:00	10.000 m. Puntos Final	10.000 m. Puntos Final	10.000 m. Puntos Final
	21:00:00	Premiación 10.000 m. Puntos		
Domingo 31 Enero (Ruta)	7:00:00	15.000 m. Eliminación Hasta Finales	15.000 m. Eliminación Hasta Finales	15.000 m. Eliminación Hasta Finales
	12:00:00	Premiación 15.000 m. Eliminación		
PREMIACIÓN GENERAL				



ANEXO 1. PROGRAMACIÓN GENERAL

PROGRAMACIÓN NACIONES CATEGORIA MAYORES			
FECHA	HORA	JUNIOR NACIONES - 15 - 22 AÑOS, MAYORES NACIONES - MAYORES DE 19 AÑOS	
Martes 26 enero	10:00:00	DOCUMENTACIÓN, ACREDITACION Y PAGO	
	17:00:00	REUNIÓN PREPARATORIA	
	19:00:00	INAUGURACIÓN MAYORES	

Fecha	Hora	JUNIOR NACIONES DAMAS Y VARONES 15 - 22 AÑOS	MAYORES NACIONES DAMAS Y VARONES MAYORES 19 AÑOS
Miércoles 27 Enero (Pista)	8:00:00	200 m. Meta Contrameta Clasificación	200 m. Meta Contrameta Clasificación
	11:00:00	5.000 m. Puntos más Eliminación Clasificación	5.000 m. Puntos más Eliminación Clasificación
	17:00:00	200 m. Meta Contrameta Final	200 m. Meta Contrameta Final
	18:00:00	Premiación 200 m Meta Contra Meta	
	18:30:00	10.000 m. Puntos más Eliminación Final	10.000 m. Puntos más Eliminación Final
	21:00:00	Premiación Pruebas de Fondo Mayores	
Jueves 28 Enero (Pista)	8:00:00	500 m. + D Clasificación	500 m. + D Clasificación
	11:00:00	5.000 m Eliminación Clasificación	5.000 m Eliminación Clasificación
	17:00:00	500 m. + D Final	500 m. + D Final
	17:45:00	Premiación 500 +D	
	18:15:00	10.000 m. Eliminación Final	10.000 m. Eliminación Final
	20:30:00	Premiación 10.000 m Eliminación	
Viernes 29 Enero (Pista y Ruta)	8:00:00	1.000 m. Sprint Hasta Final	1.000 m. Sprint Hasta Final
	12:00:00	Premiación 1.000 m. Sprint	
	16:00:00	100 m. Carriles Hasta Final	100 m. Carriles Hasta Final
	18:30:00	Premiación 100 m. Carriles	
Sábado 30 Enero (Ruta)	8:00:00	Vuelta Circuito Clasificación	Vuelta Circuito Clasificación
	11:00:00	5.000 m. Puntos Clasificación	5.000 m. Puntos Clasificación
	17:00:00	Vuelta al Circuito Final	Vuelta al Circuito Final
	17:40:00	Premiación Vuelta al Circuito	
	18:20:00	10.000 m. Puntos Final	10.000 m. Puntos Final
	21:00:00	Premiación 10.000 m. Puntos	
Domingo 31 Enero (Ruta)	7:00:00	15.000 m. Eliminación Hasta Finales	15.000 m. Eliminación Hasta Finales
	12:00:00	Premiación 15.000 m. Eliminación	

PREMIACIÓN GENERAL



ANEXO 2

CIRCUITO No. 17 - HABILIDAD CÍRCULOS Y REDUCTOR DE VELOCIDAD

DESARROLLADO POR COMPUTACION DEBAY MENDOZA

EXPLICACION PRUEBA:
EL DEPORTISTA DEBERA EJECUTAR EL RECORRIDO QUE ESTA TRAZADO EN EL GRAFICO. SALE CON SILBATO, DA DOS VUELTAS POR CIRCULO EN SENTIDO ANTIHORARIO Y DESPUES BUSCA LA ENTRADA OBLIGATORIA Y POR ULTIMO REALIZA EL SLALOM Y REMATA

JUZGAMIENTO:

1. DESPLAZAR O TUMBAR CADA CONO U OBSTACULO, DA UNA (1) FALTA.
2. CADA FALTA AUMENTA EL TIEMPO 0.20 SEGUNDOS EN EL TIEMPO FINAL.
3. SALTARSE UN (1) CONO DA ELIMINACION, POR NO REALIZAR EL RECORRIDO.
4. SI HACE TRES (3) O MAS FALTAS ES ELIMINADO.
5. DONDE HAYA DOS CONOS UN AL LADO DEL OTRO, ES ENTRADA OBLIGATORIA.
6. NO ENTRAR POR DONDE ES OBLIGATORIO, DA ELIMINACION.
7. DAR SI NO UNA SOLA VUELTA EN ALGUNO DE LOS CIRCULOS, DA ELIMINACION.

CIRCUITO DE HABILIDAD - ESTRELLA

ESTRELLA

DESARROLLADO POR COMPUTACION DEBAY MENDOZA

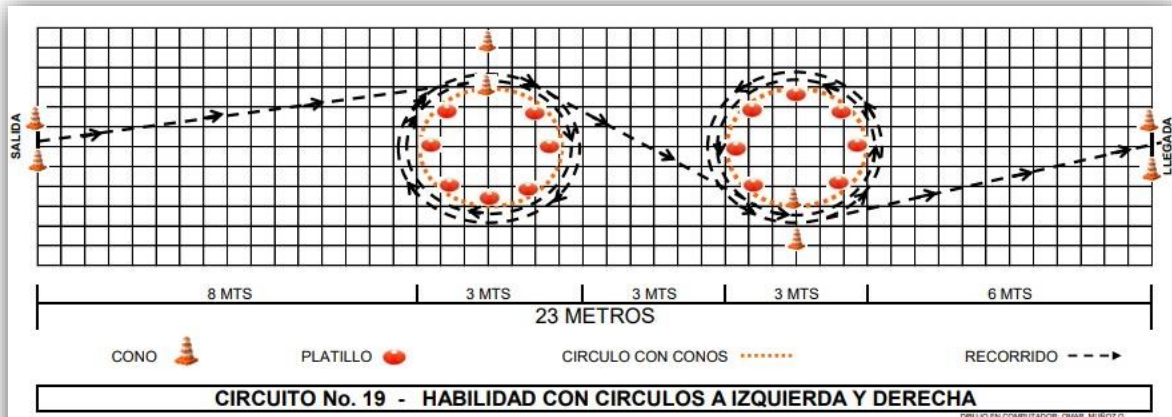
EXPLICACION PRUEBA:
EL DEPORTISTA DEBERA HACER RECORRIDO QUE ESTA TRAZADO EN EL GRAFICO. RECORRIDO EN EN EL SENTIDO DE LAS MANECILLAS DEL RELOJ. SALIDA LIBRE, ENTRA POR LA PARTE INTERNA DEL PLATILLO GIRANDO LIGERAMENTE AL DERECHA, GIRRA LIGERAMENTE A LA DERECHA HASTA ENCONTRAR UN CONO Y GIRA HACIA LA DERECHA. NUEVAMENTE GIRA LEVEMENTE HACIA DRECHA BUSCANDO EL PLATILLO PASANDO POR LA PARTE INTERNA DEL CIRCUITO Y NUEVAMENTE BUSCA EL CONO REALIZANDO ESTA ACCION CINCO VECES HASTA REMATAR TERMINADO LA ESTRELLA. LA ESTRELLA. A.

JUZGAMIENTO:

1. DESPLAZAR O TUMBAR CADA CONO, DA UNA (1) FALTA.
2. CADA FALTA AUMENTA EL TIEMPO 0.20 SEGUNDOS EN EL TIEMPO FINAL.
3. SALTARSE UN (1) CONO DA ELIMINACION, POR NO REALIZAR EL RECORRIDO.
4. SI HACE TRES (3) O MAS FALTAS ES ELIMINADO.
5. DONDE HAYA DOS CONOS AL LADO DEL OTRO ESTE ES ENTRADA OBLIGATORIA.
6. NO ENTRAR POR DONDE ES OBLIGATORIO, DA ELIMINACION.



ANEXO 2

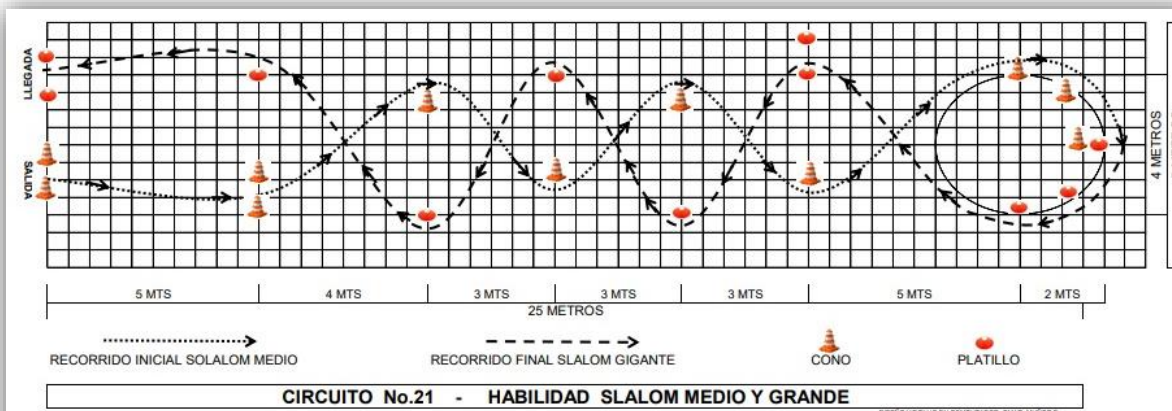


EXPLICACION PRUEBA:

EL DEPORTISTA DEBERA EJECUTAR EL RECORRIDO QUE ESTA TRAZADO EN EL GRAFICO, SALE CON SILBATO, DA DOS VUELTAS EN EL PRIMER CIRCULO EN SENTIDO HORARIO, SALIENDO A BUSCAR ENTRADA OBLIGATORIA EN EL SEGUNDO CIRCULO DANDO DOS GIROS EN SENTIDO ANTIHORARIO Y REMATA.

JUZGAMIENTO:

1. DESPLAZAR O TUMBAR CADA CONO U OBSTACULO, DA UNA (1) FALTA.
2. CADA FALTA AUMENTA EL TIEMPO 0,20 SEGUNDOS EN EL TIEMPO FINAL.
3. SI HACE TRES (3) O MAS FALTAS ES ELIMINADO.
4. DONDE HAYA DOS CONOS UN AL LADO DEL OTRO, ES ENTRADA OBLIGATORIA.
5. NO ENTRAR POR DONDE ES OBLIGATORIO, DA ELIMINACION.
6. DAR SI NO UNA SOLA VUELTA EN ALGUNO DE LOS CIRCULOS, DA ELIMINACION.



EXPLICACION PRUEBA:

EL DEPORTISTA DEBERA EJECUTAR EL RECORRIDO QUE ESTA TRAZADO EN EL GRAFICO, ESTE RECORRIDO CONSTA DE DOS PARTES: UNA INICIAL CON SLALOM MEDIO BUSCANDO SOLO CONOS; Y LA SEGUNDA DE REGRESO HACIENDO SLALOM GRANDE SOLO BUSCANDO PLATILLOS Y REMATA. TODO EL RECORRIDO ES PATINANDO LIBREMENTE.

JUZGAMIENTO:

1. DESPLAZAR O TUMBAR CADA CONO U OBSTACULO, DA UNA (1) FALTA.
2. CADA FALTA AUMENTA EL TIEMPO 0,20 SEGUNDOS EN EL TIEMPO FINAL.
3. SALTARSE UN (1) CONO DA ELIMINACION, POR NO REALIZAR EL RECORRIDO.
4. SI HACE TRES (3) O MAS FALTAS ES ELIMINADO.
5. DONDE HAYA DOS CONOS O PLATILLOS, UNO AL LADO DEL OTRO, ES ENTRADA OBLIGATORIA.
6. NO ENTRAR POR DONDE ES OBLIGATORIO, DA ELIMINACION.



ANEXO 3

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA EL RETORNO A LAS ACTIVIDADES DE PREPARACIÓN Y COMPETICIÓN DEPORTIVA DEL PATINAJE

Yo, _____, identificado con el documento de identidad / pasaporte No _____ entiendo y acepto que debo cumplir con los requisitos y las recomendaciones establecidas por la FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PATINAJE en el PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD DE EVENTOS DEPORTIVOS. Así mismo, asumo la responsabilidad del riesgo de contagio que conllevan la participación en el evento deportivo **CAMPEONATO PANAMERICANO DE PATINAJE DE VELOCIDAD DE NACIONES 2020, EN LAS CATEGORIAS CLUBES Y NACIONES**, para mí y mi familia. Me han sido explicados todos los riesgos adicionales que asumo al participar en el evento y, por lo tanto, me comprometo a cumplir el PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD COMUNICADO POR LA FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PATINAJE. Además de esto, me comprometo a comunicar si tengo algún signo de alarma. Libero de responsabilidad a la FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PATINAJE Y A LA WSA y a su personal ante el evento de ser diagnosticado con COVID-19, pues entiendo que su contagio pudo ser en cualquier momento y en cualquier espacio. Igualmente, entiendo que el hecho de haber tenido una exposición previa al virus no me libera de una reinfección, por lo que me comprometo a cumplir el protocolo de bioseguridad mencionado. Soy consciente de que pese al cumplimiento de todos los protocolos de bioseguridad existe la probabilidad de contagiarme con COVID 19. Además, entiendo que a pesar de las pruebas que me hayan realizado previamente y que no tenga síntomas, tengo la posibilidad de ser portador asintomático de la enfermedad y que los riesgos asociados a la exposición de COVID 19 son: muerte, síndrome de dificultad respiratoria, coagulopatias, eventos tromboticos severos, otras manifestaciones como eventos respiratorios, gastrointestinales, neurológicos relacionado con el COVID 19 y en general aumento de probabilidad de las complicaciones de enfermedades preexistentes, así como las probables secuelas resultantes del padecimiento de la enfermedad.



Reconozco que mi decisión de participar en este evento es totalmente libre y voluntaria y acepto los lineamientos para el retorno a la competición deportiva comprometiendome a cumplir el PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD DE EVENTOS DEPORTIVOS PARA DISCIPLINAS DEPORTIVAS DE LA FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PATINAJE, aprobado por el Ministerio del Deporte, para la modalidad que practico y, por lo tanto, realizo reconocimiento de firma y contenido del presente consentimiento informado.

Firma del Deportista: _____

Nombre del Deportista: _____

No. de documento de identidad: _____ Teléfono: _____

Email: _____

Club: _____

Liga: _____

País: _____

Para los menores de edad por favor diligenciar la siguiente información de los padres o tutores:

Firma: _____

Nombre representante legal: _____

No. Documento de identidad: _____

Teléfono Móvil: _____



ANEXO 4

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD APROBADO POR EL MINISTERIO DEL DEPORTE.

EL PROTOCOLO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE PREPARACIÓN Y COMPETICIÓN DEPORTIVA

1. ORIENTACIONES PARA ANTES DE SALIR DE CASA

Si usted es un deportista, entrenador u oficial autorizado por la Federación Colombiana de Patinaje para participar en la competición que se programe, debe autoevaluarse respondiendo el siguiente cuestionario, recuerde que tiene una gran responsabilidad consigo mismo y con su familia.

CUESTIONARIO DE SEGURIDAD:

- a. Usted ha sufrido o sufre de alguna enfermedad respiratoria.
- b. Ha tenido en los últimos meses cuadro gripal reiterado.
- c. Ha tenido dolor fuerte en todo el cuerpo.
- d. Ha sufrido algún síntoma que pueda relacionarlo con COVID-19 (fiebre alta, tos seca, pérdida del olfato o el gusto, dificultad para respirar).
- e. Algún miembro de su familia ha sido atendido por COVID-19.
- f. Vive actualmente con sus padres y estos superan los 70 años de edad.
- g. Vive actualmente con sus abuelos y estos superan los 70 años de edad.
- h. Algún miembro de su familia con el que convive presenta enfermedades respiratorias o consume medicamentos inmunosupresores.
- i. Algún miembro de la familia con el que convive fuma permanentemente.
- j. Convive actualmente con niños de meses de edad y hasta 10 años.
- k. Se ha trasladado a otras ciudades en el último mes.

Si al responder el anterior cuestionario usted encuentra que hay respuestas afirmativas, debe considerar no salir de casa por el alto riesgo sobre su seguridad en la salud y la de su familia.



Con el propósito de alistar la salida de casa (deportistas, entrenadores y demás oficiales) para ir a la competición, asegure la preparación y alistamiento de los siguientes implementos y actividades:

- Una maleta o morral plástico que pueda ser limpiado permanentemente. - Material de aseo y desinfección:
 - Tapabocas antifluidos
 - Alcohol
 - Gel antibacterial
 - Jabón líquido
 - Toalla
- Uniformes de competición completos.
- Implementación deportiva requerida.
- Gafas protectoras (aplica para el entrenador).
- Tarros plásticos de hidratación preparados y llenos.
- Ropa para trasladarse ida y regreso al escenario deportivo.
- En sus pertenencias asegúrese de llevar: teléfono móvil, documento de identificación, carné EPS y algo de dinero.
- Establecer la ruta de llegada a la competición y regreso a casa, teniendo presente:
 - Si lo va hacer en transporte público, atender los protocolos establecidos para este medio.
 - Si lo hace en bicicleta o motocicleta, cumplir las orientaciones de bioseguridad determinadas.
 - Si lo hace en transporte privado de igual manera tener las precauciones de higiene y limpieza antes y después de usar los vehículos correspondientes.
- Cerciórese de haber hecho el registro completo de su inscripción, diligenciando los formularios y adjuntado los documentos solicitados.
- Asegúrese que su nombre esté en el listado oficial de inscritos a la competición, en la página de la Federación Colombiana de Patinaje.



2. ORIENTACIONES EN EL TRANSPORTE HACIA EL ESCENARIO DEPORTIVO Y REGRESO A CASA.

- EN TRANSPORTE PÚBLICO (Bus Urbano, Taxi, Metro, Transmilenio, otros servicios de transporte masivo)

a. La distancia entre los pasajeros en el interior de los vehículos debe ser de mínimo un metro y en los portales de dos metros, incluso en las filas para abordar los buses de servicio público.

b. Utilizar el gel y/o alcohol al subir y bajar del sistema de transporte.

c. Usar en todo momento y de manera correcta el tapabocas antifluído.

d. Orientar y posibilitar la ventilación adecuada de los vehículos utilizados.

e. Cumplir de manera rigurosa las orientaciones establecidas en cada medio de transporte público.

- EN TRANSPORTE PARTICULAR (Automóviles; Motos; Bicicletas; Patinetas Eléctricas; Patines)

a. Con relación a las motos se recomienda utilizar el casco y los elementos reflectivos, gafas, tapabocas antifluídos y guantes.

b. Para la bicicleta, que resulta una excelente opción, debe utilizarse con todos los elementos de protección como el casco, gafas, guantes y tapabocas antifluídos. Los biciusuarios deberán mantener un distanciamiento de por lo menos dos metros entre uno y otro, y no desplazarse en fila.

3. ORIENTACIONES AL LLEGAR AL ESCENARIO DEPORTIVO

Los eventos se realizarán a puerta cerrada y por ningún motivo se permitirá el ingreso de público en general, familiares o acompañantes. Recuerde que, al llegar al sitio de competición, usted además de tener la responsabilidad de cumplir el presente protocolo, deberá someterse a las orientaciones que las autoridades locales correspondientes exijan.

Generales:

- Todos los deportistas, entrenadores y demás oficiales para participar de la competición, deberán contar de manera obligatoria con su propio kit de higiene personal y con los elementos de protección que cubra nariz, boca y mentón (tapaboca antifluídos). Solo usar lentes de contacto en caso de ser indispensable.



- Al ingresar al escenario deportivo el deportista, entrenador y demás oficiales, deberán desinfectar el calzado.
- El deportista deberá guardar la distancia exigible de dos metros con cualquier persona, entre ellos su entrenador y sus compañeros de competición, a quienes no podrá abrazar, saludar de beso, saludar de mano. etc. De igual manera al despedirse, lo hará con una señal, sin ninguna clase de contacto.
- Preferiblemente el deportista deberá llevar su uniforme de competición debajo de la sudadera, esto con el propósito de no utilizar los camerinos.
- El entrenador y los demás oficiales, no podrán retirarse en ningún momento el tapabocas antifluidos y las gafas protectoras.
- Está totalmente prohibido escupir en cualquier lugar del escenario.
- Al toser o estornudar se debe hacer sobre el pliegue interno del codo.

Especiales:

- Por ningún motivo se permite el ingreso al escenario de padres de familia o público. El ingreso deberá hacerse en estricto orden de programación solamente podrá ingresar el deportista de la modalidad y categoría programada en compañía de su entrenador o delegado. El deportista deberá retirarse del escenario en los 10 minutos después de finalizar su competición, solo podrá permanecer en el escenario el técnico y delegado siempre y cuando tengan más deportistas pendientes por participar.
- Solo podrán ingresar al escenario los deportistas y oficiales correspondientes a la competición programada en cada jornada, por parte de la organización, acogiéndonos a la reglamentación que el Gobierno Nacional determine para el aforo de escenarios deportivos.
- El escenario tendrá dispuesto zonas para las delegaciones que garantizan el distanciamiento mínimo de dos metros entre cada persona. No se permitirá el uso de espacios cerrados como (camerinos, salones, oficinas y de más).
- Se realizarán tomas de temperatura para todas las personas al ingresar al escenario y no se permitirá el ingreso a personas con temperatura mayor a 37,5 grado, así este oficialmente inscrito en el evento o haya competido la jornada anterior.
- Se debe realizar desinfección de manos con gel antibacterial o alcohol por lo menos 2 veces por jornada. Evitando de esta manera propiciar aglomeraciones en los baños.



4. ORIENTACIONES PARA LAS ACTIVIDADES DE PREPARACIÓN O COMPETICIÓN

- Las personas que después de haber concluido su proceso de inscripción definitiva y presenten síntomas relacionados con COVID-19, deberán informar su situación (reporte médico oficial) para el retiro del evento.

ENTRENAMIENTO O COMPETICIÓN

- Mantener una distancia mínima de 2 metros durante actividades: saludo, alistamiento de indumentaria, desinfección de implementación, recepción de indicaciones, en tiempo para hidratación, entre otros, sin propiciar el contacto físico durante las mismas.

- El entrenador debe mantener sus pertenencias en un lugar establecido junto con los elementos necesarios y se debe higienizar con alcohol antes y después de usarlos. Seguidamente, usar gel antibacterial en manos.

- Los deportistas deberán aislar en bolsas plásticas los uniformes de competición utilizados, que deberán ser lavados posteriormente en casa.

- El uso de los uniformes para los entrenadores, jueces, logística, prensa y de más personal deberá ser de uso exclusivo dentro del escenario, y deberá ser retirado y aislado en bolsas plástica dentro del morral o maletín una vez culmine el evento, para ser lavados posteriormente en casa.

- El uso de tapabocas es indispensable y obligatorio para todas las personas que deban ingresar al escenario y el mismo deberá ser desechado al salir debiéndose utilizar uno nuevo.

- En el momento de ser llamado a la competición, el deportista podrá retirarse el tapabocas antifluidos para permitir mejores condiciones de respiración mientras realiza la misma. Una vez concluida la competición, coloque nuevamente el tapabocas antifluidos.

- Después de terminada la jornada de entrenamiento o competición, asegúrese de mantener el tapabocas antifluidos bien colocado hasta llegar a casa.

- El entrenador, jueces y demás oficiales, no podrán retirarse en ningún momento el tapabocas antifluidos y las gafas protectoras, así como la desinfección de calzado e implementos a utilizar durante el desarrollo de la competición, de uso personal e intransferible. Seguidamente, usar gel antibacterial en manos.

- La hidratación será de manera personal y privada, es decir que cada deportista deberá llevar su propia hidratación preparada con anticipación, para ser utilizada de manera particular y exclusiva.



- Tener la hidratación en termos debidamente marcados con su nombre y apellido.
- El calentamiento se hará de manera individual y se establecerá la cantidad de deportistas en pista, y de acuerdo a las dimensiones del escenario deportivo se programarán turnos para garantizar el distanciamiento.
- Previo al ingreso a la pista de entrenamiento o competición para realizar el calentamiento, se deberá hacer la desinfección de los implementos deportivos especializados de uso personal e intransferible. Seguidamente, usar gel antibacterial en manos.
- Se demarcarán zonas en el escenario deportivo, para ubicar deportistas, entrenadores, equipos de ciencias aplicadas al deporte, jueces, primeros auxilios, personal de comunicación, comisión técnica y personal logístico, que deberán ser respetadas en todo momento.
- Las zonas delimitadas estarán enmarcadas de acuerdo a las características del reglamento de la disciplina deportiva y del escenario de entrenamiento o competición.
- El formato para el desarrollo de la competición establecerá:
 - Disciplina deportiva.
 - Competición individual.
 - Riguroso distanciamiento de bioseguridad.
 - Programación deportiva con horarios de estricto cumplimiento.
 - Tiempos de desinfección y limpieza del escenario. PROTOCOLO
- No se realizarán ceremonias de inauguración y clausura tradicionales de estos eventos, con el ánimo de evitar las aglomeraciones, y desplazamientos masivos a los escenarios.
- La premiación se realizará con una distancia de 2,0 mts entre cada uno de los cajones del pódium (1o-2o-3o), los deportistas se auto premiarán puesto que cada uno de ellos tomará la medalla correspondiente ubicada a un costado del pódium, y no abra contactos de los deportistas. Las fotos serán tomadas por el fotógrafo oficial del evento.



5. ORIENTACIONES AL SALIR DEL ESCENARIO DEPORTIVO

Recuerde que ahora hay que disponerse para abandonar el sitio de entrenamiento o competición, y debe tener en consideración lo siguiente:

- Los deportistas que culminan su entrenamiento o competición deportiva deberán abandonar el escenario, y no podrán quedarse como público para otras pruebas.
- Verifique que ha recogido todas sus pertenencias incluyendo sus implementos deportivos, asegurándose al cambiarse el uniforme de mantener el distanciamiento entre cada deportista, entrenador y demás oficiales.
- Asegúrese que sea usted la única persona que mueva o manipule su maletín o morral, no permita que nadie lo toque y al momento de guardar su indumentaria deportiva dentro del maletín deberá frotar con alcohol sus implementos.
- Mantenga el tapabocas antifluidos bien colocado.
- Desinfecte las manos con el gel anti bacterial o alcohol, hágalo cuidadosamente. – Espere retroalimentación de la competición realizada, así como instrucciones del próximo entrenamiento o competición, vía teleconferencia por parte de su entrenador.
- Retírese del escenario deportivo con la mayor rapidez posible por la puerta indicada, recuerde que debemos ser estrictos con los horarios designados, sus compañeros están próximos a ingresar y el escenario deportivo debe estar disponible.
- Diríjase de manera inmediata a su lugar de residencia utilizando, en lo posible, el mismo medio de transporte.